



OFICIO N° 70519  
INC.: solicitud

Irg/mkr  
S.136°/368

VALPARAÍSO, 27 de enero de 2021

El Diputado señor JOSÉ PÉREZ ARRIAGADA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de adoptar las medidas necesarias para fiscalizar el alto tráfico de camiones pesados con sobre carga que a diario circulan por la Ruta Q-20 Los Ángeles-Laja, en virtud de las consideraciones que expone.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: AF7D207781562A3C



**OFICIO N°1055**

**MAT.: Fiscalización urgente camino  
Los Ángeles – Laja por sector Puente Perales.**

Los Ángeles, Enero 26 de 2021.-

**A : SR. JAIME RETAMAL PINTO  
DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD**

**DE: JOSÉ PÉREZ ARRIAGADA  
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

Por intermedio de la presente, hago llegar requerimiento y preocupación de los vecinos del sector Puente Perales de la Comuna de Los Ángeles y Laja, Región del Bío Bío, quienes manifiestan que la ruta que une estas dos comunas fue inaugurada el año recién pasado, y ya presenta un deterioro en el pavimento debido al alto tráfico de camiones pesados con sobre carga, que a diario circulan por la Ruta Q-20 Los Ángeles – Laja (para mayor comprensión, se adjunta carta y archivo con fotografías). Actualmente existe una romana de pesaje de Norte a Sur, la cual según lo manifestado por vecinos del sector no existiría un control adecuado de los camiones y solicitan la instalación de otra romana que controle el peso de Sur a Norte, que es donde transitaría la mayor cantidad de camiones con carga pesada.

Sr. Director, solicito a usted, tenga a bien, preceptuar a quien corresponda realizar una inspección en terreno, con la finalidad de tomar las medidas necesarias para que este camino que costo tantos años su pavimentación, no se siga destruyendo por falta de fiscalización.

Sin otro particular, y esperando un pronto pronunciamiento al respecto, le saluda con la mayor consideración.

**JOSE PEREZ ARRIAGADA  
DIPUTADO DE LA REPUBLICA**

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. JOSE PEREZA.



Señor

Cristian Delgado Diaz

Jefe Provincial Dirección de Vialidad Provincia de Bio Bio  
Los Ángeles

Señor

Esteban Eduardo Krause Salazar

Alcalde Ilustre Municipalidad de Los Ángeles

De mi especial Consideración

Junto a Organizaciones Comunitarias colindantes y Beneficiadas con la Ruta Recién Inaugurada que une las Comunas de Los Ángeles con Laja por el Sector Puente Perales, ponemos en vuestro conocimiento lo que esta sucediendo a diario con los excesos de sobre carga especialmente de Maderas y Áridos.

Por lo que venimos a solicitar una Fiscalización Urgente dado a la destrucción que hoy esta presentando esta Ruta producto de Tonelaje sin control de parte de la Autoridad Competente.

Las evidencias son fiel reflejo de lo ocurrido recién el viernes 22 del presente, es lamentable como los transportistas se benefician transportando Sobre cargas sin importarles el daño que están causando en las carreteras del País para lo cual no fueron construidas.

Existe una Romana de Pesaje pasado del ingreso del Aeropuerto María Dolores, la cual esta destinada para el transporte que viene de Norte a Sur y que nunca se ve un control, lo que se requiere es un Pesaje que controle de Sur a Norte donde el Transporte circula cargado.

Por el bien de la Ruta y por los Usuarios venimos a solicitar que nuestro planteamiento tenga eco de inmediato y no tengamos que lamentar y transitar por una Ruta llena de Baches en el Invierno y Futuro.

Es lamentable pero es algo que esta ocurriendo hoy...

\* Se adjunta Presentación con detalles.

Saluda Cordialmente

Elio H Soto Quezada

Propietario Parcela Buenos Aires colindante a la Ruta afectada.

# “Libertad de Acción, con Licencia para Destruir”

Ruta recién Asfaltada Los Ángeles, Puente Perales Laja, dado los abusos de Sobrecarga desmedida del Transporte de Áridos y Maderas, Trozas y Metros Rumas, es urgente que las autoridades competentes inicien la mitigación que este tema requiere, es Urgente Instalar Romanas de Pesaje y sancionar duramente al transporte que esta destruyendo la Carretera nueva que al día de hoy ya esta presentando daños en su rodado, no hay duda que con este ritmo quedara llena de reventones y baches, presentando serios riesgos para la ocurrencia de accidentes.

Basta de ubicarse en la Ruta y efectuar un control preventivo de la alta transitabilidad de Camiones pesados que evidentemente lo hacen transportando libre de Sobrepeso y cargas excesivas.



# “Claras evidencias de los Hallazgos Levantados”



# “Claras evidencias de la destrucción de la Carretera”



# “Por el Bien de los Usuario y por la Seguridad de Todos”

Impresentable, la Comuna de Los Ángeles ni de Laja se merecen estas destrucciones producto de la Irresponsabilidad de Empresarios que solo les interesa su bien Económico



# “Usuarios y Organizaciones Vecinales solicitamos Fiscalización Urgente”

Como Usuario permanente y en relación con muchas organizaciones Vecinales beneficiadas por esta Ruta, se solicita a las Autoridades Competentes iniciar una exhaustiva Fiscalización de Pesaje sobre el Transporte denunciado, especialmente al alto tráfico de Camiones que transportan maderas en MR a la Planta de CMPC de Laja y maderas Aserrables en M3 al Aserradero Bucalemu, misma situación sobre el transporte de Áridos, donde se observan Camiones Bateas sin ningún límite de carga.

El sobrepeso de que están provocando al Cemento recién entregados es obvio que no soportara los tonelajes irresponsables de quienes se benefician a costa de destruir y no cuidar.

Los respaldos y las evidencias que se muestran en la presentación son categóricas y explicadas por un Profesional que maneja todas las Competencias sobre el cuidado que debe mantener una Ruta de estas características, su carpeta de Rodado no va a soportar ser útil, menos ofrecerá una durabilidad para lo cual fue construida.

Es lamentable ver este abuso diario y menos no ver señales del cuidado que requiere esta Ruta que tanto beneficio presta y que debemos cuidar entre todos.

## Observación

CMPC se caracteriza por ser una Compañía que destruye Carreteras, Puentes, Medio Ambiente, esparce Polvo en Suspensión sin mitigar, en todas las Regiones que realiza Faenas Forestales y de construcción de Caminos.

Versus con los beneficios para sus partes Interesadas es mínimo.



Transporte de CMPC



Transporte de CMPC destruyendo Carretera



CMPC Forestal Mininco

# “Medio Ambiente Limpio y puro para el Planeta”

Favor, crear Conciencia y hacer una Política de esta Reflexión.

**La riqueza no es  
necesariamente una cosa mala  
cuando se ha ganado de  
manera honesta y ni otras  
personas ni el medio ambiente  
han sufrido por ello.**

*-Dalai Lama*

**Gracias...**

